

Julio agosto 1929
Appt 200
Reporte

INFORME

del

GOBERNADOR DE SANTANDER

al señor

MINISTRO DE GOBIERNO

sobre acontecimientos relacionados
con el orden público.

Julio-agosto de 1929.



Imp. del Departamento.—Bucaramanga.



INFORME

del

GOBERNADOR DE SANTANDER

al señor

MINISTRO DE GOBIERNO

sobre acontecimientos relacionados

con el orden público.

Julio-agosto de 1929.

Imp. del Departamento.—Bucaramanga.



Señor Ministro de Gobierno:

Tengo el gusto de rendir a su señoría un informe detallado sobre los últimos sucesos de carácter revolucionario, cumplidos principalmente en la noche del 27 de julio próximo pasado, en el punto denominado «La Gómez», estación del F. C. de Puerto Wilches, kilómetro 43, y en el municipio de San Vicente de Chucurí.

Procuraré sintetizar lo más posible y, para la narración, aprovecharé principalmente los informes rendidos por las autoridades que tuvieron parte en el restablecimiento de la paz y la tranquilidad. Todo lo que aquí se relate está debidamente respaldado por documentos que obran en este despacho, a fin de evitar los peligros que aparece, en punto de exactitud, el dar suelta a la imaginación, y no proceder estricta y únicamente sobre documentos fehacientes.

Cualesquiera afirmaciones que en este informe se hagan estarán apoyadas por el comprobante respectivo, para dejar definida de una vez por todas la verdad, entre las varias versiones encontradas que a las veces suelen desfigurar los hechos.

ANTECEDENTES.

Primera noticia. Conceptúo que al gobierno nacional no se había comunicado información alguna sobre los atentados que meditaban los enemigos del orden público para el 20 de julio próximo pasado y días siguientes, anterior y distinta al aviso que en telegrama extraordinario del 17 de julio próximo pasado hubo de dirigir a S. S. A esta creencia induce lógicamente el hecho de que las comunicaciones emanadas del ministerio de gobierno son posteriores al telegrama aludido, en el cual

se daba cuenta de un interesantísimo informe reservado que un prestante miembro del clero santandereano había comunicado a la gobernación. Tal informe, transcrito sin pérdida de tiempo al gobierno nacional, hacía saber que para el 20 o 21 se temía fundamentalmente un levantamiento comunista que había de presentarse simultáneamente en distintos lugares de la República.

Otro dato A la 1 p. m. del día 18 se recibió un telegrama del ministerio de gobierno en que se ordenaba estar sobre aviso para evitar cualquier sorpresa y una posible turbación del orden. No podía preverse por entonces, ni remotamente, dónde estuvieran los puntos de peligro.

Voz de alerta a los prefectos. En circular extraordinaria número 2443 del propio día se hizo saber a los prefectos del departamento: «Ministro Gobierno dícame: 'Hanse recibido informes de que socialistas están preparándose para efectuar un atentado contra el orden público el veintiuno (21) del presente. Les doy este aviso para que estén listos a evitar cualquier movimiento contra la tranquilidad social'. Sírvasse activar vigilancia, tenerme corriente ocurrencias».

Viaje del gobernador. Conforme a solicitud elevada al ministerio de gobierno el 10 de julio y a la correspondiente licencia, comunicada el 17, en las primeras horas de la tarde del día 18 salí para la ciudad de San Gil con el objeto de inaugurar oficialmente las dos carreteras que arrancan de dicha ciudad en dirección al Socorro y a Charalá, respectivamente. Por un sector de la opinión ha querido hacerse punto de acusación y materia de cargos mi salida para el Sur del departamento en esos momentos. Pero es del caso advertir que con ese criterio, y si se hubiera de estar a los más leves rumores que corran sobre posibles perturbaciones del orden público, el gobernador y sus secretarios apenas podrían ausentarse de la capital. No son raros, en efecto, los avisos más o menos informales de esta índole, que no infrecuentemente están llegando al conocimiento del gobierno.

Por otra parte, en Santander no se veía signo alguno que autorizara la presunción siquiera re-

mota de que se tramaba una conjura contra las instituciones vigentes y los derechos de los asociados. Con todo y desde el primer momento, el señor secretario de gobierno y yo nos pusimos en inteligencia con el señor comandante de la 5ª división, general don José Joaquín Villamizar, y permanecemos en vigilante expectativa y estuvimos aperecebidos para acudir al sostenimiento del orden.

Otro denuncia. Por intermedio privado se obtuvo un memorándum de lo que proyectaban los socialistas. El señor secretario de gobierno, encargado del despacho de los asuntos urgentes de la gobernación, transcribió inmediatamente tal informe al ministerio de gobierno en telegrama de orden público, fechado el 25 de julio. Se daba cuenta de que Joaquín Ovalle y Plutarco Suárez tenían una fábrica de bombas de varias clases, no lejos de «La Gómez» estación del ferrocarril de Puerto Wilches. También se avisaba la salida, de Lebrija para Ocaña, de un individuo que conducía explosivos. Se daba también como cierta la presencia en esta ciudad, de incógnito, de un alto personaje de la política. Pero luego se supo a ciencia cierta, por comunicación telegráfica del director de la policía nacional, que el ciudadano mencionado se hallaba a considerable distancia de Santander.

El señor secretario de gobierno me comunicó a San Gil la substancia del memorándum referido, y terminaba con las siguientes palabras: «Transcribí tales informes Bogotá; despaché comisión Wilches, con instrucciones alcalde, comandante. Aquí mantiénesse activa vigilancia, acuerdo general Villamizar. En Matanza pusiéronle bombas alcalde anoche. También salió policía allí. Seguiré informándole. Servidor, Luis F. Arenas R».

Otro denuncia, vago e informal. Algunos órganos de la prensa local afirmaron que cierto individuo se había presentado a las oficinas de la gobernación a dar *denuncia jurado* de que se preparaba una revolución de carácter comunista. «El Diario» afirmó que lejos de ser tomados en cuenta los informes suministrados, por los empleados del gobierno departamental se había hecho mofa del denunciante, cuyo nombre, para colmo de incomprensiones y ligerezas, le había sido indiscretamente revelado a un

cronista local que luego lo divulgaría, como en efecto sucedió. Nada menos cierto que la anterior aseveración.

Joaquín Díaz se presentó en cierta ocasión al señor subsecretario de gobierno diciendo que tenía muy importantes cosas que confiarle en secreto. Tal empleado se puso a su disposición, pero todo lo que pudo obtener de él fue esta declaración escueta: «Es que yo tengo miedo porque va a estallar una revolución». Interrogado sobre las circunstancias que decían relación con el hecho apuntado; dijo no saber nada, y que sólo había oído conversaciones de personas que no conocía. Advirtiéndole también que el primer empleado público a quien se había dirigido era el señor personero, don Eduardo Arenas Valenzuela.

Este empleado, que es cronista de «La Vanguardia Liberal», obtenido que hubo la revelación que Díaz le hizo, sin duda alguna confiado en la reserva que es natural suponer en un empleado público, en un suelto que puede verse en la página 13 del número 3.023, julio 27, dió cuenta del denuncia y estampó con todas sus letras el nombre del denunciante. El escrito dice textualmente: «Por algunas oficinas de la ciudad, y en especial en la secretaria de gobierno, ha estado un joven llamado Joaquín Díaz dando cuenta de que en estos días se sucederán movimientos subversivos contra el orden y la tranquilidad social, agregando el declarante que aun cuando se le apellide traidor, pone los hechos en conocimiento de la autoridad para no hacerse cómplice y auxiliador con su silencio.—Según los datos que hemos tomado, en la secretaria de gobierno el denunciante se mostró con gran nerviosidad, sin concretar cargo alguno y diciendo que todo el motivo de sus temores se reduce a cosas y hechos que oye a cada paso de personas desconocidas para él.—Debido a esa circunstancia el alto gobierno tomó a guasa el asunto y ni siquiera le recibió denuncia jurada al informante, que dió el nombre de Joaquín Díaz, su procedencia, su oficio y el lugar donde se halla trabajando.—Algunos de los que han sabido esta tomadura de pelo se preguntan si todo esto no serán desplantes eleccionarios, hijos del deseo de algunos tenientes de los candidatos por mantener en alarma a los ciudadanos.—Así todos los decires de guerra y de movimientos revoltosos, que cir-

culan por la ciudad con menoscabo del bienestar y de la riqueza regional».

Interrogado amistosamente el personero sobre los motivos que hubiera tenido para divulgar el nombre del denunciante, lo que indudablemente era grave ligereza en él, y peligro cierto para Díaz, el interpelado contestó al señor director de la policía departamental: «Lo hice porque tenía que sacarme un clavo con ese sujeto». No tiene base, pues, la acusación de infidencia y poco secreto que se achaca al señor secretario de gobierno. (1)

Un aviso oficial. En telegrama recibido a las 4 p. m. del día 25 comunicaba una alta entidad oficial de Bogotá la noticia de que se tenía conocimiento cierto de que estallaría un movimiento subversivo el 28 a las 2 de la mañana, en Medellín como principal centro. Se señalaba como factor principal del movimiento a un político liberal de mucha influencia y grandes ejecutorias, pero cuyo nombre no es del caso insinuar aquí.

Nueva voz de alerta. Por el secretario de gobierno se providenció alertar nuevamente a los prefectos y alcaldes, y se informó al gobierno nacional de que nada irregular había podido observarse en el departamento. A los alcaldes de Barrancabermeja y Puerto Wilches se les comunicó la nueva llamándoles la atención al peligro que amenazaba desde Medellín y la Costa Atlántica a las riberas del Magdalena.

Comisión de policía. Dice el señor alcalde de Puerto Wilches en su informe: «El sábado 27 de julio último, a las 6 de la tarde, llegó el tren a la población de Puerto Wilches, procedente de «El Chonchal» con pasajeros, entre los cuales llegaron el detective de la policía departamental señor Esteban Figueroa y los agentes de segunda Aquilino Velasco, Gabriel Angarita y José Dolores Rodríguez, en comisión especial enviada de Bucaramanga por el señor jefe de la policía departamental. El detective Figueroa me entregó una comunicación dirigida a mí por el se-

(1) A tiempo de publicar este informe, Joaquín Díaz se halla loco, y recluso en el manicomio de esta ciudad, según noticias fidedignas.

ñor director de la policía, en que me decía se temían turbaciones del orden público en la línea del ferrocarril y que procediera sin pérdida de tiempo, de acuerdo con el comandante de la policía departamental, señor Angel María Ortiz, a tomar las medidas que creyera convenientes para debelar el movimiento y evitar cualquier atentado, y al efecto se hicieron pesquisas o rondas por la quebrada de «La Gómez» abajo hasta encontrar un tambo viejo donde se dice que bajo la dirección de Joaquín Ovalle y Plutarco Suárez se fabricaban bombas de dinamita y otros explosivos. En igual sentido ofició el mismo funcionario al comandante Ortiz, ordenándole obrar de acuerdo conmigo.

El cañonero «Colombia» Casualmente atracó a las 6 p. m. en Puerto Wilches.

el cañonero «Colombia», procedente de Puerto Berrío y comandado por el coronel Velilla. El coronel había resuelto hacer noche en Barrancabermeja pero habiendo llegado allí en hora temprana, resolvió continuar el viaje hasta Puerto Wilches. La llegada del cañonero, dice el señor alcalde de Wilches, «fue providencial y salvadora en los difíciles momentos de expectativa en que nos hallábamos, pues con su presencia en el pueblo se infundió respeto y seguramente se evitó el movimiento que pensaban efectuar en el puerto esa noche, como se vió horas después cuando los comprometidos en el movimiento salieron a refugiarse en «Yarirí», donde se encontraba su jefe Elías Vivas». El alcalde informó telegráficamente a la gobernación la llegada del cañonero.

El señor Pedro A. García, alcalde de Puerto Wilches, poseído de la gravedad de la situación que se alcanzaba, y movido de loable iniciativa, se dirigió inmediatamente a bordo, solicitó entrada en su carácter oficial, conferenció con el coronel Velilla sobre asuntos de orden público y volvió a tierra a las 7 p. m.

En este momento le fue entregado un telegrama del comandante de la policía departamental de Cáchira, en que le comunicaba lo alarmante de la situación y la noticia de que estallaríá un movimiento a las 2 a. m. del siguiente día. A las 8 p. m. del día 27 fue llamado de «La Gómez» el alcalde García por el ingeniero jefe de conservación del ferrocarril, doctor Gaviria, para ponerlo al co-

riente del alarma que corría en esa estación. Posteriormente fue llamado por el mismo ingeniero y por otros empleados para ponerlo al tanto de los acontecimientos que se iban desarrollando, y a las 9, 30 p. m. le dijeron haber estallado el movimiento con un violento ataque a bala al cuartel de la policía nacional. A pocos momentos se le informó de que había sido ultimado el señor Luis Umaña Rivas, jefe de los talleres del ferrocarril, y de que había varios heridos.

Obrando con extraordinaria actividad, el alcalde atendió a diversas cosas al tiempo y se preparó para marchar sobre «La Gómez» distante 48 kilómetros, a fin de contribuir a la debelación del movimiento subversivo.

Con excelente acuerdo ocurrió nuevamente al cañonero para noticiar al coronel Velilla de los graves sucesos que se estaban desarrollando, y pedirle le diera varios soldados que lo acompañaran. No accedió el coronel a esta solicitud, alegando ser muy escaso el personal de tropa que traía (eran 15 soldados); pero prometió en cambio encargarse de la custodia del puerto, enviar patrullas que recorrieran la población, y tener listos sus hombres para prestar auxilio en cualquier momento.

LOS HECHOS.

Conferencia con el secretario de gobierno. Dice el alcalde de Puerto Wilches en su informe aludido:

«A las 11 p. m., después de dictadas todas las órdenes pertinentes y hallándome listo para marcharme a «La Gómez», me dirigí a la oficina telegráfica con el objeto de conferenciar con la gobernación, si era posible, para informar sobre los asuntos que estaban sucediendo y pedir el consiguiente apoyo en tan difícil situación. Como yo tenía alguna desconfianza del jefe de la oficina telegráfica por ser él, Francisco Ovalle, hermano del cabecilla del movimiento de «La Gómez», y por datos privados que tenía al respecto, desconfianza que se extendía a sus subalternos, especialmente el oficial de recibo, un joven liberal. Me vi, pues, en la imperio-

sa necesidad de solicitar la colaboración del señor Aquiles Torres, connotado comerciante, hábil telegrafista y persona en quien yo tenía plena confianza. El, de manera acuciosa, inteligente y digna de público reconocimiento, prestó sus oportunos servicios; y con su ayuda, después de algunos tropiezos, se verificó la conferencia.

«Aquí es de advertir que el señor Ovalle, telegrafista jefe, me dijo que en la población de Río-negro se estaba sucediendo un movimiento subversivo y que yá había varios heridos, lo que sabía por comunicaciones que estaba recibiendo y que esa circunstancia impedía la comunicación con Bucaramanga. Vistas estas dificultades y habiéndome indicado el señor Torres que el telegrafista me estaba despistando y no quería llamar a la oficina de Bucaramanga, ordené a éste le entregara la máquina a Torres para que él viera si era posible la conferencia. Ovalle me significó que como el señor Torres era persona particular, le era imposible entregarle el aparato; a lo cual le repliqué que como en esos momentos atravesábamos una situación sumamente delicada, me consideraba como el representante del gobierno allí y le ordenaba nuevamente entregar el aparato, exigencia a que Ovalle se hubo de plegar.

«El señor Torres llamó a Bucaramanga, de donde se le contestó inmediatamente. Establecida la comunicación con la gobernación, se retiró del aparato el señor Torres y continuó Ovalle transmitiendo las comunicaciones, en las que me entendí con el secretario de gobierno, señor don Luis Fernando Arenas R. Terminada la conferencia, amonesté enérgicamente al señor Ovalle para que, en su conducta como jefe de la oficina telegráfica, se ciñese enteramente a la más estricta lealtad con el gobierno, como era uno de sus principales deberes; y le exigí mantuviese constantemente informado al coronel Velilla de todas las comunicaciones relacionadas con el orden público. . . . Al día siguiente ratifiqué categóricamente mi amonestación al señor Ovalle y a sus compañeros de oficina, porque consideré en extremo delicada la situación y de funestísimas consecuencias cualquiera indiscreción o inconsecuencia con el gobierno. En efecto, en presencia del coronel Velilla y de dos testigos honorables, exigí juramento a dichos empleados, quienes prestaron la promesa de servir sus puestos a plena satisfacción».

Algunas providencias. Inmediatamente después de la conferencia con el alcalde de Puerto Wilches, el señor secretario de gobierno, ocurrió al comando de la 5ª división a ponerse al habla con el general Villamizar para deliberar sobre las medidas que debían tomarse. La policía departamental y parte de el regimiento quedaron inmediatamente haciendo la guardia en la ciudad.

Apenas tuve noticia de los temores que cundían, en la tarde del 27 y a marcha forzada salí de San Gil con dirección a Bucaramanga, y pernocté en la población de Los Santos, de donde me puse en comunión con el secretario de gobierno. En las primeras horas de la mañana del domingo 28 llegué a Bucaramanga, e inmediatamente me consagré a tomar las medidas del caso para hacer frente a los acontecimientos.

La prensa local trató ampliamente de los asuntos relacionados con el orden público; y periódico hubo que llegó hasta culpar al gobierno de haber obrado con indiferencia en lo tocante a evitar los desafueros de los enemigos de la paz. Sabido es por quienes tengan alguna noticia del manejo de la cosa pública que los rumores más o menos fundados sobre atentados siempre posibles, no son del todo infrecuentes, sobre todo en estos tiempos, así los acontecimientos se encarguen luego de probar lo inconsculto que hubiera sido proceder sobre ciertas especies alarmistas. Toca al gobierno, en tales casos, mantenerse en una prudente y apercebida expectativa y obrar con el mayor sigilo para no sembrar zozobras entre los ciudadanos, las cuales pronto hallarían en el extranjero un eco amplificado, y causarían evidente perjuicio al crédito del país y al buen nombre del gobierno.

Una contracrítica. No habría descuidado tomar precauciones el gobierno de Santander, ya que «La Vanguardia Liberal» del 23 de julio, número 3.019, censuraba y ridiculizaba las providencias dictadas, que le merecieron los siguientes comentarios:

«De tiempo en tiempo, cuando los conservadores de la ciudad están de humor, resuelven hacer pequeñas guerras con las que se dan a la tarea de nombrar servicio activo, acuartelamientos y distribución de partidas de la policía secreta por la

ciudad, a vigilar a tales y determinados individuos. El viernes en la noche fue una de esas noches qui-jotescas. Se dijo que se preparaba un movimiento contra la paz y tranquilidad social; *Todo esto resulta ridículo en una ciudad como Bucaramanga*; los autores de estas guerras y revoluciones caen bajo el más espantoso de los ridículos».

En editorial titulado «Intranquilidad y temores», el mismo periódico volvía a la carga en igual sentido, momentos después de haberse cumplido los atentados de «La Gómez», de que habría de dar minuciosa cuenta antes de pocas horas, desvirtuando así y anulando con las noticias de la edición extraordinaria del medio día, las aseveraciones optimistas del edictorial de por la mañana, en el cual pueden leerse conceptos como éste: «. . . . El gobierno a todas vistas se mantiene receloso. Hay algo que lo intranquiliza y lo desvela, que lo ha movido a tomar precauciones y a observar vigilancias de aquellas que sólo se ponen por obra en los casos extremos, cuando subsiste algún serio temor o se ha de conjurar un peligro.

«Los bolcheviques! Vásquez Cobo. *La marullería del señor Abadía ha inventado comatos de un nuevo levantamiento obrero.* Y mientras los antiguos huelguistas de las bananeras invitan al general Vásquez Cobo a que visite la zona, el gobierno despliega otra vez la maquinaria militar a pretexto de prevenir nuevos trágicos acontecimientos.

«A estas horas los regimientos de toda la República se hallan en pie y en orden. Observan de día y por la noche velan en patrullas por las poblaciones con el arma al brazo. A qué obedecerá esta comedia? Lo cierto es que aun aquí en Bucaramanga, siendo tan pacífica como es, y SIN RIESGO DE QUE LOS BOLCHEVIQUES PROYECTEN MOVIMIENTO ALGUNO,— que antes era éste el pretexto—hemos tenido desde noches anteriores a los militares en vela continua y haciendo nocturnamente el servicio de patrullas. Pendientes del telégrafo andan a todo momento los oficiales, en espera probablemente de alguna orden que se les tiene anunciada sobre acontecimientos que requieran su cooperación y auxilio. Pero no obstante cualesquiera conjeturas que pudieran hacerse sobre el particular, consideramos que el gobierno carece de fundamento bastante y no tiene por

consiguiente derecho para llevar al ambiente tranquilo del país la inseguridad que cunde, mientras no haya un motivo injustificable. El perjuicio que con sus medidas alarmantes está causando al comercio y en general a la vida económica es ya bastante cuantioso para que se siga por el mismo camino.

«Se alega el pretexto de ser posible un levantamiento de las masas obreras de la zona que controla la United Fruit. Pero aún en el caso de existir probabilidades de que tal cosa pudiera acontecer, NO HABRIA RAZON PARA QUE LAS MILICIAS ESTEN ALERTA EN CENTROS TAN DISTANCIADOS DE AQUELLA ZONA COMO BUCARAMANGA..... Como colombianos quisiéramos que no se aproveche EL DESACUERDO DE LOS MAYORITARIOS para propalar rumores insensatos o adoptar medidas inconvenientes que desaconseja la prudencia». (Los subrayados no figuran en el original).

Consuenan con los precedentes conceptos las siguientes palabras que pueden leerse en la página octava del número 3.030. 1º de agosto del mencionado diario, y que aparecen como comunicadas de Bogotá: «SE MOVILIZARÁN LAS RESERVAS? Algunos creen encontrar una maniobra política para provocar la unión conservadora, aduciendo la circunstancia de que Ovalle, jefe del movimiento de "La Gómez" es conservador, mientras que el muerto de aquel lugar, señor Umaña, es liberal.» (! !)

Algunas rondas practi- Del informe rendido por
cadadas por los detectives. uno de los detectives se deduce que fueron practicadas en esta ciudad las siguientes rondas: Marco A. Gómez, Rafael González, Francisco Prada, Pablo A. Santamaría, Marco Aurelio Cordero, Pedro Ruiz, Fermín Mantilla, Clodomiro Ortiz, Régulo Vargas, Nepomuceno Zapata, Luis Ordóñez, José Antonio Fuentes, Rafael González, Francisco Ordóñez, Joaquín Ovalle, Manuel Espitia, Antonio Moreno, Jesús Peña, Efraín Ramírez, Pablo Emilio y Francisco Cote, Silverio Ochoa, Ramón Pinilla, Arcadio Fernández, Arturo Pinilla, Luis Arenas, Pedro León Otero, Marcos Medina, Natividad Franco, María de J. Chacón, Angel María Correa, Carlos Vargas, Justo Morales, Rosaura Rodríguez, Pedro Rueda, Ramón Tarazona, Cleofe

Ordóñez, Rafael Cancino, Santiago Fajardo, María Rodríguez, Samuel Peña, Luis Alejandro Celis, Alfonso Puyana, Maximiliano Jaimes, María Benicio, Isaías Rojas, Juanito Jaimes, Eliseo Meneses, Félix Amadeo Ogliastri, Camila Camargo, Manuel Muñoz, Aurelio Noriega, Pedro Medina, Ignacio Cáceres, Mercedes Alvarez, Rubén Amaya, Juan de Dios Rincón, Luis Antonio García, Francisco Villamizar, Florentino Suárez, Ernestina Rincón, David Pérez, Julio Eladio Pedraza, Ana Lucía Sarmiento, Emiliano Silva, Luis María Rincón, Amelia Solano, Luis Espinel, Demetrio Bonilla, Misael Archila, Anacleto Roa, Matilde Mantilla, Francisca Hernández, Zoilo Hermosa, Cornelio Gómez, Saturnino Castillo, Julio Romero, Benito Mantilla, Santiago Pinto, Agustín Sanabria, Ramón Jiménez, Pedro López, Eulogio Estévez, Venancio Suárez, Pedro Mendoza, Francisco Pérez, Francisco y Deogracias Bonilla, Carmen Sanabria, Eustaquia Manrique, Heliodoro Sánchez, Juan Gómez, Aquilino Quintero, etc.

De las rondas practicadas en la línea del ferrocarril y en Puerto Wilches se hablará en su respectivo lugar.

En Rionegro. En la noche del 27 avisó telegráficamente el alcalde que se temía un ataque para esa misma noche, y solicitaba el pronto envío de tropas. A las 8 a. m. del 28 comunicó que no había ocurrido novedad y que la ciudadanía toda había estado lista para la defensa común.

Movimiento de San Vicente. La primera noticia que se tuvo del levantamiento de San Vicente de Chucurí, a las 6 p. m. del domingo 28, fue la contenida en un despacho extraordinario del telegrafista de esa población, en momentos en que se cumplían los acontecimientos.

El ataque en «La Gómez». Sobre la manera como se desarrollaron los hechos lamentables ocurridos en la noche del 27 de julio, en la estación de «La Gómez», K. 43 del ferrocarril de Puerto Wilches corren diversas versiones. Lo que parece fué de duda, y que seguramente no será infirmado por la verdad que arroje el pro-

ceso seguido contra los responsables de los hechos criminosos, es que grupos de obreros, en connivencia con algunos empleados del ferrocarril y capitaneados por Joaquín Ovalle y Plutarco Suárez meditaban perpetrar toda clase de actos terroristas y apoderarse de las dependencias de la empresa, y que al efecto dieron un asalto al cuartel de la policía nacional, intentaron cortar las comunicaciones y volar la ferrovía con dinamita en algunos puntos en que tenían bombas puestas.

Según datos auténticos, los comunistas poseían los planos del cuartel del regimiento en esta ciudad y tenían en mira volarlo. Todo ello entraba en el prospecto general de sembrar el incendio a todo lo largo del ferrocarril de Puerto Wilches, en Rionegro y alguna otra población vecina de esta ciudad, para marchar luego sobre ella y tomarla por asalto. El movimiento de San Vicente acaso tenía por objetivo llamar hacia ese punto la atención del gobierno, para poder luego con mayor facilidad promover el alzamiento de los varios miles de trabajadores que están al servicio de la «Tropical».

A las 9, 30 p. m. del día 27 un numeroso grupo de socialistas apercebido de diferentes armas: escopetas, revólveres, cuchillos de dos filos, bombas, etc., etc., atacó el cuartel de la policía nacional, cuya guarnición contaba únicamente de tres agentes: Nepomuceno Castellanos, Agustín Rodríguez y Pedro Murcia. Esos tres guardianes del orden se portaron con un heroísmo superior a todo encomio, sosteniendo impertérritos por espacio de cinco horas el ataque de los asaltantes, haciendo fuego continuo que puso en jaque las pretensiones de los revoltosos, quienes no pudieron tomar el cuartel a pesar de haber pretendido volarlo con bombas que afortunadamente no estallaron, quizá por haber caído en terreno cenagoso. No hay dato auténtico sobre el número de disparos que los ejemplares defensores del orden hicieron esa noche en cinco horas de lucha contra superior número de atacantes; pero es voz pública que no bajaron de mil ochocientos los tiros. Dos agentes hacían fuego y el tercero les preparaba los grasas.

La conducta de los nombrados agentes es de tal manera merecedora de aplauso y memoria, que sería importuno insistir sobre este asunto: basta y sobra con anunciar el hecho, cuyas consecuencias fueron de incalculable trascendencia; pues si

la resistencia no ha sido tan admirable y desesperada, pertrechados los asaltantes con los fusiles y municiones del cuartel, con más hallarse ventajosamente atrincherados, hubieran cobrado nuevos bríos y ventajas, y los acontecimientos deplorables habrían rebasado con mucho los no escasos que tenemos que lamentar.

Con muy buen acuerdo, y a iniciativa y generosa labor del caballero bumangués don Pablo Serrano Plata, se ha suscrito en esta ciudad una considerable contribución en favor de los heridos, y para obsequiar con especiales agasajos a los agentes mencionados arriba, a los alcaldes de Wilches y San Vicente y a otros empleados que se distinguieron en defensa de la paz pública.

Cúmpleme también señalar a la pública gratitud el generoso ofrecimiento que hizo por la prensa el distinguido caballero italiano, profesor don Rafael Frasca, de sus servicios profesionales como cirujano, y de su clínica, para atender en forma eficaz y gratuita a los heridos de «La Gómez».

Entre los hechos deplorables, originados por el criminal asalto de «La Gómez» cumple hacer dolida mención de la horripilante muerte dada al caballero bogotano don Luis Umaña Rivas, muy justamente apreciado en Bucaramanga donde había formado un hogar modelo. Dicho señor ha ligado definitivamente su nombre a la historia de la ciudad, por sus personales condiciones y más especialmente a la obra del ferrocarril, empresa a que consagró lo mejor de sus años y de sus habilidades técnicas, en su calidad de jefe de los talleres del mismo en la estación de «La Gómez». Habiendo salido a averiguar la causa del tumulto y alboroto, fiando demasiado en su innegable influencia e intentando mediar y realizar el apaciguamiento, halló inopinada muerte a manos de un criminal vulgar que le segó la cabeza de una feroz cuchillada. Junto a él quedó muerto también su compañero de trabajo, señor Gilberto Blanco.

De los revoltosos murieron Martín Castro, Pablo Emilio Jayamal y Mario Avisnaya; y quedaron heridos Francisco Moreno, Luis Aníbal Pajón y Felipe Ruiz. Este último parece ser el asesino del señor Umaña.

De los tres agentes de la policía nacional, dos salieron heridos.

Los horrores de esa noche no se prolongaron más, gracias a la resistencia de los agentes de la policía nacional y a la llegada del alcalde de Puerto Wilches y sus pocos compañeros, quienes venciendo toda clase de dificultades y recorriendo largo trecho acudieron en socorro de los atacados.

El Conchal. Dice el informe del señor general comandante de la 5ª división presentado al ministerio de guerra: «La estación de 'El Conchal' estaba defendida únicamente por el agente de la policía nacional señor Laureano Valbuena, a quien un grupo de socialistas le exigió su fusil y la entrega de la oficina; pero este valeroso defensor del orden cargó su fusil, armó bayoneta y notificó que dispararía sobre el primero que se atreviera a tomar la puerta de la estación, actitud que fue respetada por los revoltosos, quienes optaron por retirarse del lugar».

Conducta del alcalde de Wilches. Encomio y agradecida memoria merece también el proceder tinoso y arriesgado hasta la temeridad, con que el alcalde de Puerto Wilches, señor Pedro A. García, atendió a los graves acantecimientos que sucedían en la jurisdicción de aquel municipio. Su viaje en auxilio de los atacados, en condiciones tan precarias como va a verse, venciendo considerable distancia, en plena noche y desafiando peligros ciertos de que estaba advertido que lo amenazarían a lo largo de la línea férrea, tiene mucho de heroica aventura y de hecho hazañoso.

La narración sobria, esquemática y de intenso sabor a verdad, que hace el digno empleado en su informe, merece transcribirse textualmente. Por ella se ve que su autor narra los hechos con la misma naturalidad y falta de ostentación con que supo cumplirlos, impelido por un imperativo de conciencia.

«A las 12 p. m. reuní al señor Eduardo Meléndez, comandante del resguardo de rentas departamentales; al señor Laureano Rueda, secretario de la Alcaldía; y al señor José Ramírez, primero de la policía departamental encargado de la guarnición, y les dí órdenes e instrucciones claras y terminantes sobre la manera como debían proceder en el asun-

to, pues me ausentaba para la estación de «La Gómez», dejándolos encargados de la plaza, y les advertí que obraran en un todo de acuerdo con el coronel Velilla. Procedí luego a adquirir los pocos elementos de que allí se disponía, para proceder en seguida a acometer la marcha, y una vez en la estación, el jefe de ella, Proto Fonseca, valioso elemento de paz y orden, puso a mis órdenes un tren expreso para movilizarnos a «La Gómez». A las 12,30 me hallaba rodeado de los habitantes pacíficos de la población, quienes poseídos de una consternación enorme e indescriptible, me rogaban que no los abandonara; a lo cual les repliqué que tenía que salir precisamente en cumplimiento de mi deber y que no quedarían abandonados, desde luego que impartía las órdenes para que fueran protegidos en sus vidas y en sus bienes y además que el cañonero estaba listo en el puerto para la defensa en caso necesario. El personal que me acompañaba en la marcha estaba formado por los siguientes señores:

Campo Elías Plata, oficial de estadística; Néstor Castillo S., polizonte de las escuelas; Esteban Figueroa, detective del departamento; y los agentes de segunda clase, de la policía departamental: Luis Silva, Juan E. Ballesteros, Heliodoro Arenas, Víctor Villamizar, Marcos Serrano y Cenón Arenas.

«Tomámos el tren de que era conductor Luis Emilio Díaz, que permaneció leal a la empresa. Puesta en movimiento la máquina, me pasé junto al maquinista, acompañado de dos de mis subalternos, con el objeto de vigilar la actitud de este empleado y su vigilante, en quienes no tenía confianza. Ellos acataron mis órdenes precisas en cuanto a la velocidad que debía llevar el tren y a los cuidados conducentes a evitar cualquier catástrofe. Al partir, me advirtió el jefe de estación, señor Fonseca, que el tren debía viajar con mucha precaución pues según las últimas noticias recibidas de «La Gómez», era muy posible que fuéramos atacados en la vía. Al llegar a la estación de la «Cristalina», fuimos informados por el jefe de la estación de que por avisos recibidos de «La Gómez» se sabía que había calmado un poco el tiroteo de ataque a la policía; que había algunos muertos y heridos, y que se nos prevenía tuviésemos mucho cuidado pues se sabía que en algunos puntos de la carrilera los revoltosos tenían coloca-

das bombas y obtáculos para impedir la llegada del tren. Continuámos el viaje a una velocidad de 10 kms. por hora, según órdenes del jefe de esta estación, a lo cual le repliqué que lo de la velocidad quedaba a mi cuidado, desde luégo que el tren iba a mis órdenes.

«Yá en marcha, ordené al maquinista que 7 kilómetros antes de «La Gómez» parara el tren para ponernos en comunicación con esta estación por medio de un teléfono que llevábanos, todo lo cual se hizo en el K. 37. Así pudimos saber el estado de la situación, y se nos dijo que había aparente calma pero que tuviéramos sumo cuidado a nuestra llegada, porque con seguridad se sabía que de los kilómetros 40 a 43 estaba minada la carrilera con explosivos y que era posible se nos atacara. Atendiendo lo insinuado en estas comunicaciones dadas a nuestros informantes por elementos comprometidos en el movimiento subversivo, que los intimaban con graves amenazas, proseguimos la marcha y en el K. 42 ordené parar el tren y dispuse que todos bajáramos a tierra. Dí las órdenes convenientes al peligro que afrontábamos y procuré calmar los ánimos dando energía y valor a mis compañeros; y de allí en adelante seguimos la marcha a pie y con suma cautela, por la carrilera y tras de nosotros siguió lentamente el tren. A medida que caminábamos fuimos encontrando montones de piedras y polines tendidos a través del enrielado; más no dimos con los explosivos anunciados, pues los habíamos dejado atrás sin saberlo y sin que nos hubieran hecho daño, alguno, lo que aconteció, según se desprende de la declaración jurada rendida por N. N. ante mí, quien dijo que las bombas estaban colocadas sobre la carrilera, debidamente conectadas con alambres a un detonador que se hallaba oculto en la selva, listo para disparar al paso del tren, lo que no ocurrió porque él y sus compañeros se arrepintieron de cometer tan atroz atentado. Considero que la Divina Providencia nos salvó la vida en esos momentos.

La llegada. «A las 2, 30 de la mañana del día 28 llegué a «La Gómez» con mis compañeros, y a la entrada fuimos alertados por la policía nacional, primero con un disparo y luégo con un 'Alto quién vive!' a que contesté yo diciendo que era el alcalde de Puerto Wilches, con lo que se nos permitió la entrada.

«Al llegar al cuartel de policía, nos abrimos en dos alas y penetramos allí rodeando el edificio, acompañado del ya mencionado conductor del tren, quien demostró su lealtad a la empresa con este acto. Luégo salieron los tres agentes que estaban en el cuartel, llamados Agustín Rodríguez PARRA, Pedro Murcia y Nepomuceno Castellanos, quienes se hallaban casi exhaustos de fuerzas y heridos. A pesar de esta situación de zozobra y angustia, los valerosos agentes estaban llenos de coraje, y los hallámos haciendo esfuerzos sobrehumanos, firmes y resueltos a morir en la lucha antes que entregarse a los revoltosos. Esos hombres fueron verdaderos héroes que cumplieron con su deber y supieron distinguirse con su resistencia, por lo cual son dignos de una gratificación por parte de el gobierno.

«Ellos nos relataron el terrible combate que habían sostenido con los revoltosos que asaltaron el cuartel de manera inusitada, y nos pidieron auxilios de agua para calmar la sed y dominar un incendio que amenazaba destruir el edificio que ocupaban, lo que en efecto vimos, pues se había regado gasolina y las llamas estaban quemando ya el piso de madera. A inmediaciones encontramos cuatro bombas que no estallaron..... Inmediatamente atendimos a los agentes y los llevámos con sus equipos a las oficinas del ferrocarril, y coseguimos dominar el incendio.

«Revisado el campo de los acontecimientos, hallamos tres muertos; don Luis Umaña Rivas, Gilberto Blanco y Martín Castro. Con algunos compañeros marché hacia el edificio donde funcionaban la telegrafía y la telefonía, y donde se halla la caja de caudales de la empresa, que se hallaba custodiada por el agente de la policía nacional Francisco Granados, quien cumplió con su deber no obstante el inminente peligro en que se hallaba. De allí observé que del lado de los talleres se encaminaban dos hombres, machete en mano, al edificio de la planta eléctrica, contiguo al cuartel de policía, y en actitud de ataque. Ordené se les capturara pero advirtiéndoles que no los fueran a ultrajar en manera alguna, orden que dí en voz alta a fin de que se enteraran de que no tenía ánimo de atacarlos ni tratarlos mal, consiguiendo con ello que se rindieran.

Empleados desleales. «Después de esto bajé con mis acompañantes a las oficinas de tráfico y almacenes de la empresa, en donde encontramos a varios empleados del ferrocarril, *en su mayor parte complicados en el movimiento.* En la oficina de tráfico hallámos preso al señor Manuel José Peralta, empleado de la empresa del F. C., quien prefirió la prisión a entrar en el movimiento subversivo, y el agente de la policía nacional Maximiliano Bernal, que fue desarmado por los revoltosos José N. Osorio, Joaquín Ovalle y otros, y cuya arma no fue posible recuperar. Yo les pregunté quién los había puesto presos y ellos me contestaron que no sabían pero el hecho era que estaban presos. Volví a preguntarles lo mismo, diciendo que necesitaba saberlo, y ellos repitieron que no sabían de orden de quién se hallaban presos. En seguida les dije que estaban en libertad, pues me dí cabal cuenta de la zozobra en que se hallaban y de que la prisión había sido ordenada por los revoltos, de los cuales había allí varios, circunstancia que se les impedía a Peralta y Bernal atreverse. Una vez puestos en libertad, les ordené que salieran, y el agente Bernal me exigió que lo armara para poderme prestar sus servicios, a lo cual accedí mandando traer un fusil con su yatagán y proyectiles, que entregué inmediatamente al precitado agente. Esto ocurrió fué de la oficina. Seguidamente entré solo a ella y como encontrara a José N. Osorio, *ayudante de la oficina de tráfico*, sin un revólver que momentos antes le había visto al cinto, le pregunté por qué se había desarmado y me dijo que porque le acababan de decir pue yo lo desarmaría, a lo que le repliqué yo que siendo él un empleado leal a la empresa, jamás podía suponer que yo lo fuera a desarmar. Le ordené que procediera a armarse inmediatamente pero me dijo que no lo hacía porque una vez armado no respondía de lo que pudiera suceder. Comprendí la amenaza de Osorio e indignado le ordené que se armara, advirtiéndole que a mi no debía tratarme con amenazas porque yo no le tenía miedo a nadie, y que el objeto de mi presencia allí era dar garantías a los empleados leales a la empresa, a los ciudadanos pacíficos, y someter a los revoltosos. Osorio obedeció mi orden y una vez armado, le ordené que sacara las cápsulas, lo que hizo sin objeción alguna. Salí luego de la oficina hacia la carrilera, al lugar donde estaba el agente

Bernal con parte de mis compañeros. Díjeles a éste y a Peralta que me indicaran, entre los allí presentes, a los que estuvieran comprometidos en la revuelta, y Bernal, revestido de energía, me mostró a Osorio diciendo que él era quien lo había desarmado, y prosiguió señalando a otros individuos que habían tomado parte directa en el atentado. Con esta información procedí a dar orden de capturarlos, y quedaron presos al rededor de quince.

Llega el comandante Ortiz. «A las 5 a. m. llegó a *La Gómez* el comandante de la policía departamental acantonada en la estación de Cáchira Sur, señor Angel M. Ortiz, en compañía del inspector de policía del corregimiento de Puerto Santos, de los agentes de primera clase Rafael Antonio Porras y Belarmino Salazar, y de unos 8 agentes de segunda.

Capturas. «De esta hora hasta las 7 a. m. se continuaron las capturas y pesquisas; se hicieron algunas rondas en el caserío, donde se decomisaron algunos elementos como revólveres, cápsulas, escopetas, machetes, las bombas mencionadas antes e ingredientes para la fabricación de explosivos. También fueron capturados varios de los complicados en la revuelta. A las 8 a. m. ordené que el comandante Ortiz y cuatro agentes practicaran una inspección por la quebrada de *La Gómez* abajo, en busca del lugar donde se decía eran fabricadas las bombas, como se dijo antes. La comisión se efectuó, sin el resultado deseado. Se practicaron nuevas capturas. La lista total de presos hechos hasta las 9 da un total de 41 individuos.

Conferencia con el Coronel Velilla. «Después de los hechos enumerados, conferencié telefónicamente con el comandante del cañonero Colombia, lo puse al corriente de todas las operaciones mencionadas y le pedí con instancia que enviara en mi apoyo parte de la tropa que tenía a bordo, pues a la sazón se temía, según informe del ingeniero doctor Gaviria, que los revoltosos refugiados en las montañas vecinas podían intentar un nuevo ataque con el propósito de poner en libertad los presos. El coronel Velilla me

hizo saber que, aun cuando tropezaba con algunos inconvenientes, accedía a mi petición, y al efecto me despachó un tren expreso con una comisión de 9 individuos (2 suboficiales y 7 soldados) que llegaron a las 10,30.»

Salen tropas de Bucaramanga. Como resultado de la solicitud hecha por el Alcalde de Puerto Wilches, sobre envío de fuerza armada para debelar el movimiento de *La Gómez*, y conforme a lo resuelto en la ya mencionada conferencia del secretario de gobierno con el general Villamizar, se despacharon 100 hombres de tropa comandados por el mayor Elio Orduz, gallardo y aguerrido militar, y sus pundonorosos subalternos capitán José E. Rizo y subtenientes Roberto Pinillos, Luis A. Cárdenas y Angel M. Benavides. La salida se efectuó a las 5 a. m. del día 28.

Noticiado momentos después el mayor Orduz de que algunos revoltosos de esta ciudad le precedían hacia *La Gómez* y de que llevaban consigo elementos bélicos, dispuso darles pronto alcance, el que se llevó a efecto en el sitio denominado *El Oso*. Los revoltosos, capitaneados por Francisco A. Cote, conocido elemento socialista de Bucaramanga, en número de 14, fueron capturados sin resistencia alguna. Se les encontraron los siguientes elementos:

10 bombas de alto explosivo y de bronce; 20 machetes de dos filos; un par de guantes especiales para manejar cuerdas electrificadas; un guarniel con cápsulas de revólver; varios cinturones con cápsulas; 2 revólveres; mechas para bombas; una caja de fulminantes para bombas; un plano, que parece ser el del cuartel del regimiento de Bucaramanga, a lápiz; varias carteras con dinero.

No todos los elementos bélicos que conducían los sediciosos procedentes de Bucaramanga pudieron ser cogidos, pues probablemente hubieron de ocultar parte de ellos en la maleza. En efecto, días después un campesino amigo del orden se presentó al señor general comandante para hacerle entrega de 7 bombas (una de ellas que pesa al rededor de 15 libras), encontradas en el mencionado sitio de *El Oso*.

Desde Cáchira envió el comandante Orduz 50 hombres al mando del capitán Rizo hacia *La Gómez*; y con el resto de la tropa permaneció allí con el fin de abrir operaciones sobre la región petrolera de *La Tigra* donde la guarnición de policía había sido desarmada por los socialistas.

«A cubrir la retaguardia del mayor Orduz, dice el informe del comando de la 5ª división, se despachó al subteniente Luis Silva Gómez, con cuarenta hombres, para evitar el levantamiento de los trabajadores de *La Angula*. Horas después salió el teniente Heriberto Gómez Pereyra con un nuevo contingente y la orden de tomar el mando de la comisión que conducía el subteniente Silva Gómez, para practicar una minuciosa requisita en los lugares contiguos al punto de *El Oso*, y por último recibir los presos en ese lugar y en *La Gómez* y trasladarlos a esta ciudad. Comisión que fue cumplida debidamente, hallando en la requisita los siguientes elementos: una bomba de las anteriormente nombradas; 72 tacos de dinamita y 13 machetes con filo por ambos lados. En previsión de cualquier movimiento que pudiera presentarse en la región de Ríonegro se destacó un retén al mando del subteniente Gonzalo Díaz en el punto denominado *Las Bocas*, donde la empresa del ferrocarril tiene valiosos elementos.

«El día 29, el grupo revolucionario de *La Tigra* se disolvió a insinuación del señor Manuel Peláez, empleado de la *Gulf*, y envió los fusiles a la inspección de policía. En vista de esto, el mayor Orduz siguió para *La Gómez* y de acuerdo con el señor alcalde de Wilches se dedicó al esclarecimiento de los hechos y persecución de los responsables. La autoridad fue restablecida, se han capturado al rededor de 90 individuos y tomado otros elementos bélicos, entre ellos unas bombas colocadas en los rieles para hacer volar el tren».

Regresa a Wilches el Alcalde. Una vez entregados los presos al mayor Orduz, en número de 41, el alcalde de

Wilches y sus compañeros emprendieron el regreso al puerto, donde su presencia era necesaria. En la estación fueron recibidos por numerosos ciudadanos pacíficos que se pusieron a disposición del señor alcalde para hacer esa noche vigilancia en el puerto, pues se temía un ataque de parte de algu-

nos sediciosos que se hallaban en Varirí al mando de Elías Vivas. El señor alcalde puso a disposición del coronel Velilla los 10 hombres de la tropa del cañonero, que el señor comandante se había servido enviarle a La Gómez para coadyuvar a las capturas. Después llegaron de Barrancabermeja 20 agentes de la policía nacional.



Vuelve a "La Gómez". El lunes 29 a las 8 a. m., acompañado de algunos agentes de la policía departamental y de los de la nacional llegados el día antes de Barranca, partió nuevamente el alcalde de Wilches en dirección a «La Gómez». Al llegar a la estación de «La Cristalina» recibieron aviso telefónico de que en «Sabaneta» se hallaba Plutarco Suárez con una partida de revolucionarios desbandados del movimiento de «La Gómez»; también se le advirtió procediese con mucho cuidado pues en los kilómetros 40 a 43 se habían encontrado algunas bombas colocadas el 27 por la noche para volar el tren. Al llegar a «Sabaneta», rodearon y registraron el caserío pero no encontraron a los revolucionarios ni elementos bélicos; luégo de practicar la detención de algunos sospechosos, continuó la marcha.

Uno de los capturados fue el dependiente que Plutarco Suárez tenía en su tienda. En el caserío «Peralonso» se practicaron nuevas rondas en la creencia de que se encontrarían varios de los revolucionarios heridos en «La Gómez». No lejos, y en la montaña, se hallaban algunos individuos que no pudieron ser capturados pues salieron en precipitada fuga. Se supo que estaban armados de un grass, escopetas y revólveres. El único aprehendido fue Eladio Cifuentes.

Al llegar a «La Gómez» el alcalde de Wilches fue informado de las operaciones ejecutadas por el ejército y la policía; de la prisión de varios individuos y del hallazgo, en casa del cabecilla principal Joaquín Ovalle, de un machete ensangrentado que probablemente fue el que sirvió para dar muerte al señor Luis Umaña. De acuerdo con el mayor Orduz se enviaron varias comisiones y se practicaron diferentes rondas ese día y en los siguientes.

Presos y elementos bélicos. Dice el alcalde de Wilches en su aludido informe: «El sábado 3 de agosto entregué en «La Gómez» al mayor Orduz, para enviarlos ese día Bucaramanga, los siguientes presos: Felipe Orduz, Eladio Cifuentes, Ernesto Osorio, Jesús Ramírez Villamizar, Luis Ernesto Galeano, Daniel García, Angel Peña, Francisco Zapata, Carlos Píñilla, Leonidas Rodríguez, Pascasio Rodríguez, Carmelo Medina, Lázaro Cano, Agustín Ardila, Luis E. Aguirre, Félix A. Upegui, Rafael Echavarría, Santiago Elles, Ricardo Barrios, Gumersindo Angulo, Francisco Moreno R.; también puse a disposición del mayor Orduz los siguientes elementos:

«1 detonador eléctrico marca «Blas Machine número 4»;

1 escopeta de cápsula, con cañón de grass;

2 bombas explosivas de percusión;

2 bombas de dinamita forradas en trapo y alambre;

2 escopetas de fisto;

1 rémington;

100 cajitas de fulminantes para bombas y taladros;

1 mochila que contiene 8 cartuchos para escopeta; pólvora, munición y fulminantes;

1 mochila con un capsulero, 23 cápsulas para escopeta, dos medidas para pólvora y munición, un recalzador y un taleguito con munición;

210 cartuchos para escopeta;

2 pedazos de mecha;

2 frascos con pólvora;

1 caja con munición; y el machete con que se cree fue ultimado el señor Umaña. En las mismas cajas que contienen las cápsulas van anotados los nombres de las personas a quienes se tomaron. Todas estas armas fueron cogidas, lo mismo que los presos arriba citados, en las diferentes comisiones ejecutadas por el ejército, la policía nacional y la departamental. También están decomisadas otras armas que están en poder del comandante Ortiz, y cuya especificación no puedo dar aquí.»



LOS SUCESOS DE SAN VICENTE DE

CHICURI (julio 28).

Desde las 2 de la tarde del domingo 28 los jefes comunistas de la población de San Vicente: Carlos Humberto Durán, Rodolfo Flórez, Heliodoro Ochoa y Hermógenes Alvarez, empezaron a reunir su gente en casa de Pedro Moreno, situada a unas tres cuadras y media abajo de la plaza. Los revolucionarios se fueron armando con peinillas, escopetas, revólveres y carabinas, y mientras llegaba la hora señalada para el atentado se ocuparon en tomar aguardiente y cerveza que les repartían sus jefes.

A las 5,45 p.m. el jefe Carlos Humberto Durán dijo en alta voz: «Falta un cuarto, pasen a formar; al que se quede o vuelva la espalda en retirada se le echa bala, y a mí también, si hago lo propio».

A las 6 en punto los amotinados se dirigieron a la plaza, pero al pasar frente a la tienda del señor Carlos Quijano Ardila, prrumpieron en gritos como estos: «¡Viva la revolución socialista!! Turbado el orden público!! Abajo el gobierno!!» Varios amotinados penetraron en són de amenaza, intimidaron al dueño de la tienda y se llevaron a la fuerza 5 o 6 machetes. Partieron luégo en dirección al establecimiento del señor Mariano Plata, situado en el costado sur de la plaza, y se llevaron catorce escopetas de fisto. Salieron a la plaza lanzando vivas y a medida que subían por la plaza en dirección a la alcaldía, iban disparando sus armas. Penetraron a la alcaldía en busca del alcalde y para apoderarse de unas escopetas viejas, y pasaron luégo al interior de la cárcel a sacar a los presos y a dejar en ella encerrado al alcaide, a quien amenazó Carlos Humberto Durán con el revólver. Salieron y situáronse frente a la casa municipal, situada en la esquina; desde allí hicieron fuego sobre los 7 agentes de la policía departamental, uno de la municipal y un guarda de las rentas departamentales. Estos nueve empleados sostuvieron valerosamente un nutrido tiroteo contra sus atacantes, muy superiores en número. Los agentes habían acudido a la plaza, como punto central, al oír los primeros disparos, pues se hallaban de comisión por las calles.

Por orden de Durán, los amotinados siguieron calle arriba a tomarse el cuartel de policía, y al ver que bajaba el agente municipal señor Pablo Emilio Oróstegui, infatigable servidor del gobierno, le hicieron fuego los revolucionarios a descarga cerrada. Recibió 8 balazos.

Consumado este atroz asesinato marcharon los amotinados hacia el cuartel, custodiado en ese momento por sólo dos agentes de policía. Uno de ellos, Antonio Rueda, estaba de centinela y se vio atacado sin tregua por los revolucionarios; pero él, valorosamente y obrando con toda impavidez parapetóse lo mejor que pudo, y para no emplear inútilmente los contados cartuchos de que disponía, dejó avanzar a los amotinados hasta prudente distancia y luego disparó certeramente sobre uno de los socialistas más valientes y encarnizados, que marchaba a la cabeza: Hermógenes Alvarez, quien quedó tendido en el campo.

Todos los camaradas se retiraron inmediatamente en desbandada dejando muertos en la calle a Alvarez y a Adelaida Porras. El agente Oróstegui fue recogido luego por uno de sus deudos y murió a las 10 de la noche.

El prefecto de Zapatoca, noticiado telefónicamente por el Alcalde señor Valentín Meléndez R. de lo que acontecía, le envió la guarnición de policía departamental de Zapatoca, compuesta del primero Marco A. Moreno y 8 agentes de segunda, que llegaron a San Vicente a las 4 de la mañana. También se puso el prefecto en comunicación telefónica con el gobernador y el secretario de gobierno.

Auxilios enviados. Fué de los 9 agentes de la guarnición de Zapatoca, fueron enviados a San Vicente, por orden de la gobernación, los siguientes refuerzos:

10 agentes, armados y escogidos entre los voluntarios que en la ciudad de Girón se pusieron generosamente a las órdenes del gobierno. Fueron puestos bajo las órdenes del agente departamental de primera clase, señor Dionisio Parada. Llegaron a San Vicente en la mañana del día 30, después de vencer la larga y penosísima distancia que media entre Girón y San Vicente. Sus nombres merecen

ser confiados a la pública recordación: Bernardino Alvarado, Hipólito Quintero, Rosendo Ordóñez, Gabriel Palomino, Rubén Gómez, José del Carmen Rey, Ceferino Guarín, Claudio Quintero y Jesús Mejía.

De Barichara llegaron 5 agentes de la departamental, a órdenes del primero Lino Niño, a las 5 de la tarde del 30.

Luis Vera, comandante del resguardo ambulante de rentas departamentales llegó con 10 guardas, procedente de la ciudad de San Gil, a las 11 de la noche del mismo día 30, después de vencida una larga distancia como de 20 leguas de difícil tránsito.

Con estos elementos se organizó la vigilancia de la población, se enviaron comisiones a los campos, en persecución de los revolucionarios desbandados, y especialmente de los jefes Carlos Humberto Durán y Rodolfo Flórez, quienes fueron capturados varios días después, tras enormes dificultades, y gracias a la inteligencia, acuciosidad y tenaz perseverancia de comandante Luis Vera y de sus compañeros de comisión.

El prefecto de Zapatoca se trasladó personalmente a la población de San Vicente, por orden de la gobernación, e inició inmediatamente la investigación de los sucesos. El expediente se halla ya perfeccionado en lo sustancial y consta de más de cien hojas.

«Los agentes que más se distinguieron por su valor, —dice el señor prefecto de Zapatoca en su informe,— porque fueron los que resistieron el ataque a bala del grupo revolucionario en esta plaza, según se dijo, fue la policía de San Vicente, que la componen los agentes Andrés Suárez, primero encargado, y los agentes de segunda Juan de J. Carreño, Marco A. Olarte, Marco A. Calderón, Florentino Vargas, Antonio Rueda; el agente de la policía municipal Miguel María Pérez; el agente del resguardo de rentas departamentales, Luis Prada Duarte, y José Amado, agente de segunda de esta guarnición.»

Después de varios días de continua actividad por parte de los agentes puestos a las órdenes del comandante Luis Vera, se pudo capturar afortunadamente al cabecilla de los revoltosos, Carlos Hum-

berto Durán, que conocedor de la región andaba prófugo por los montes y estuvo a pique de escapar de las manos de la autoridad; como desgraciadamente sucedió con el leader de los comunistas de *La Gómez*, Joaquín Ovalle, cuyo paradero no ha sido posible descubrir.

Guardia cívica de Bucaramanga. Herida vivamente en su sensibilidad y espíritu de conservación, la ciudadanía de Bucaramanga reaccionó saludablemente ante la proximidad del riesgo que había corrido, condenó los desplantes de quienes en un momento de ofuscación soñaron renovarlo todo por medio de la violencia, y se aprestó en un generoso y decidido arranque, digno de imitación y de encomio, a contrastar con la fuerza, las armas y el derecho, la violencia de los nuevos bárbaros sin ley, que amenazan subvertirlo todo y anular en pocos momentos las laboriosas conquistas acumuladas en largos años de desvelada consagración.

Con muy buen acuerdo dispuso el alcalde de la ciudad, señor doctor Carlos O. Pérez, la formación de una guardia cívica escogida entre los más granado y valioso entre los amigos del orden, sin distinción de colores políticos, reticencias ni tibiezas.

Se formaron cinco pelotones de cívicos, como de 100 plazas cada uno, que hicieron el servicio de vigilancia de las calles, de 7 a 12 de la noche, por más de 15 días, el de patrullas, requisas y comisiones. Muchos de los poseedores de automóviles particulares ofrecieron bondadosamente sus máquinas para atender a cualquier necesidad, y pasaban casi toda la noche conduciendo patrullas o relevos.

Los cívicos acreditaron la mayor seriedad y consagración en el desempeño de su cometido, y fue cosa muy digna de notarse que durante todas esas noches no se registró ningún delito, y apenas uno o dos insignificantes casos policivos. Todos los caballeros que componían la guardia cívica recibieron instrucciones militares apropiadas al caso y están listos a volar a la defensa común en el momento que sea necesario, a la señal convenida.

Todos ellos merecen efusivas felicitaciones, y yo se las tributo muy cumplidas, en mi propio nombre y en el de todo el departamento, al cual dieron un ejemplo muy bello, eficaz y estimulante a la emulación.

Una «lista negra». No anduvo descaminada la sociedad de Bucaramanga cuando por un instinto secreto comprendió que había estado al borde de la ruina, y se puso en pie, lista para acudir a la defensa: lo prueba abundantemente el siguiente documento, que con todo y no ser sino parte de una lista y de un plan generales maduramente elaborados, tiene por sí solo una elocuencia trágica que lleva pavor al corazón más entero. Fue cogido entre los papeles que portaba alguno de los socialistas registrados en Bucaramanga: «PRIMER GRUPO.—Jefe número 1 y camaradas números 25, 26, 27, 28, 29 a 60.—Comando División y el cura y las plazas Santander, Compañía Antioqueña de Tabaco (carrera 13); Banco Colombia, Agrícola (calle real). Los teléfonos en primera línea; Paillié, Alfonso Silva, Lubinus, El Candado, Vanegas, El Otro Mundo; Gonzalo García, Asís, Silva Vargas D. Clímaco Silva, Plaza de Mercado, Alcaldía, Administración Hacienda Nacional, Carlos O. Pérez, Francisco Bueno, Angel María Cáceres, Pedro Sepúlveda, Pablo Trillos; casa director policía y cuartel de ésta.—Todo a las 2 a. m. y al tiempo. Los almacenes de mercancías entre el día. Señales las convenidas.»

SUCESOS DE VELEZ

El 7 de agosto se recibió un despacho telegráfico extraordinario del prefecto de Vélez, en que comunicaba que en la noche anterior había sido hurtada del depósito de la carretera del Carare una carga de explosivos, lo que venía a fortificar extraordinariamente los temores que desde hacía días se tenían acerca de un posible levantamiento de los obreros de la región de el Carare, engrosados por trabajadores procedentes de Barrancabermeja y otros puntos del Magdalena; por los prófugos responsables del ataque de San Vicente de Chucurí, y por individuos levantiscos de las poblaciones de Jesús María y Puente Nacional. Dijose que en la población de La Paz se hallaban hasta 120 bandidos procedentes de Chucurí.

Dada la distancia de 5 jornadas que média entre Bucaramanga y la ciudad de Vélez, y habida cuenta de la necesidad de tropas y policía en esta ciudad y en la línea del Ferrocarril de Puerto Wil-

ches, hube de limitarme a comunicar instrucciones a las autoridades de la provincia de Vélez y a solicitar atentamente de los ministerios de gobierno y de guerra el envío, que se obtuvo en oportunidad y muy satisfactorio, de detectives enviados de Bogotá y de tropas de la unidad acantonada en Tunja.

Juez de prensa y orden público. Como el juez de prensa y orden público, doctor Rafael A. Meléndez, nombrado por la corte suprema de justicia no había acudido, hasta el momento en que se cumplieron los acontecimientos relatados al principio de este informe, debido a que la suprema autoridad judicial no le había confirmado el nombramiento, vista la inaplazable urgencia de que tal puesto quedara provisto sin pérdida de tiempo para que iniciara las investigaciones del caso, me dirigí desde el primer momento a la corte suprema y al excelentísimo señor presidente de la República en ese sentido. Y procediendo de acuerdo con la autorización que la ley concede a los gobernadores para hacer con el carácter de interinos los nombramientos requeridos para llenar las vacantes ocasionadas en los cargos judiciales, habiéndome asegurado previamente de que el nombrado doctor Meléndez ocurriría inmediatamente a esta ciudad, le hice inmediatamente el nombramiento en interinidad para tal puesto, que se halla desempeñando con toda actividad y competencia desde el 2 de agosto.

Posteriormente, y en vista del enorme recargo de trabajo del juez de prensa y de que no se podía dilatar el adelantamiento de la investigación de los sucesos de *La Gómez*, el señor juez mencionado hubo de comisionar para tal efecto al juez 2º superior de este distrito judicial. Tal funcionario hubo de poner dilatorias al cumplimiento de la comisión que se le había confiado, alegando razones de orden legal que el señor juez comisionante y yo no pudimos considerar válidas. Llevado el negocio en consulta al ministerio de gobierno, el fallo fue desfavorable a las pretensiones del juez 2º superior, quien hubo de allanarse al cumplimiento de una orden que repugnaba obedecer, en vista de lo que se había proveído por el decreto ejecutivo número 1.317 de 1929 (8 de agosto).

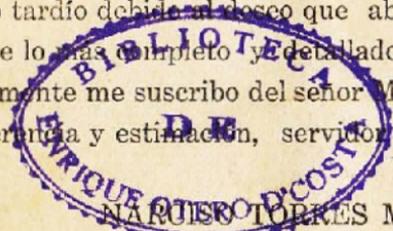
El señor juez 2º superior se trasladó luego a *La Gómez*, en unión de sus subalternos y ultimó la investigación con resultado muy satisfactorio.

Número total de sindicados. Actualmente se hallan detenidos en la cárcel de este distrito judicial, por cuenta del juez de prensa y orden público 152 individuos, así:

91 sindicados por los asuntos de *La Gómez*.
32 " " " " " *San Vicente*; y
29 " " " " " *El Oso* y de esta ciudad.

No podría cerrarse de manera más adecuada este informe, que rindiendo público y espontáneo testimonio como lo hago, a la gran parte debida en el éxito de las medidas tomadas para la restauración de la tranquilidad y seguridad públicas, al señor comandante general de la 5ª división, señor don José Joaquín Villamizar, quien estuvo listo en todo momento a prestar al gobierno departamental, no solamente el apoyo de la fuerza pública, de que en buena hora es depositario, sino también, el que es mucho más valioso, si cabe, de su larga experiencia, y de su dón de tino y acierto, en el escogimiento de las medidas que debían tomarse. La presente manifestación justiciera y cordial es extensiva también a sus dignos colaboradores y subalternos, especialmente al señor Mayor Elio Orduz, militar de reconocida pericia y arresto y prudencia proverbiales.

Dejo así rendido el presente informe, acaso un poco tardío debido al desojo que abrigaba de que él fué lo más completo y detallado posible, y gustosamente me suscribo del señor Ministro, con toda deferencia y estimación, servidor muy respetuoso,



Bucaramanga, agosto 31 de 1929.